



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1140 /2015 /

COLINA, 13 de Mayo de 2015.

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 93/2015, de fecha 13 de Mayo de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente NELSON GERARDO CONTRERAS GONGORA, por 120 metros 3. Estabilizado bajo 1 ½, arreglo de camino San Francisco de Asís. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-103-L115 de fecha 13 de Mayo de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 13 de Mayo de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 13 de Mayo de 2015, que certifica que don Nelson Gerardo Contreras Góngora, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Fotocopia Solicitud de Compra N° 24 de fecha 03 de Mayo de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**


1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-103-L115 al oferente, **NELSON GERARDO CONTRERAS GONGORA, RUT: 11.647.874-9**, por 120 metros 3. Estabilizado bajo 1 ½, arreglo de camino San Francisco de Asís, por un monto de \$ 900.000.- (novecientos mil pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-010-001-000, denominado "Materiales Para mantención y Reparación de Inmueble" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro del plazo de 24 horas

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,**

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA  
ALCALDESA (S)  
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
CARLOS GARCÍA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
EAQ/CGL/CAA/mcm.

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Operaciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de partes y Archivo

E-1140/2015  
13-05-2015

MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCION DE FINANZAS

**MEMORANDUM N° 93/2015**

COLINA, 13 de Mayo de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

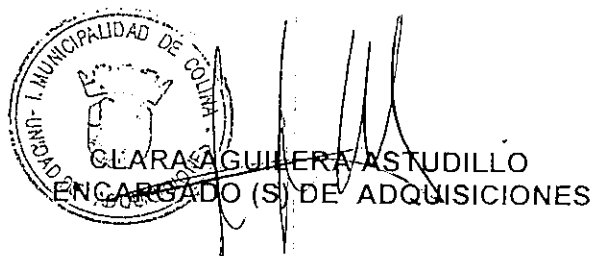
CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
120	Metros 3. Estabilizado bajo de 1 ½ , arreglo de camino San Francisco de Asís

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N° 24/ Dpto. de Operaciones.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-103-L115.

Oferente Adjudicado: Nelson Gerardo Contreras Góngora
.Rut Oferente : 11.647.874-9
ITEM Presupuestario: 215.22.04.010.001.000. Materiales para Mant y Rep. de Inmueble.
Monto Adjudicado : \$ 900.000.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,



CLARA AGUILERA ASTUDILLO  
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.

**DISTRIBUCION:**

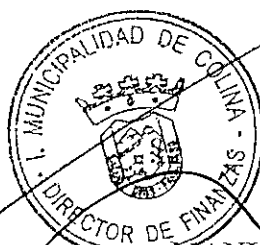
- Secretaría Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL  
13 MAYO 2015  
RECIBIDO

COLINA, 13 de Mayo de 2015

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-103-L115, al proveedor NELSON GERARDO CONTRERAS GONGORA RUT.: 11.647.874-9.

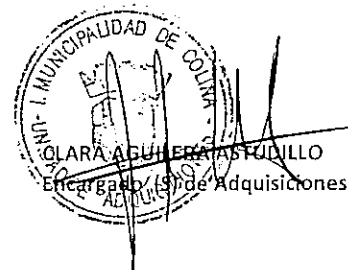
  
MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MNQ/caa.

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-103 -L115.

	Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1	ARIDOS LA SOCODIMA SPA	944,880	47.63	0.00	40.00	87.63	
2	CORVALAN VILLARROEL LTDA	924,000	48.70	0.00	40.00	88.70	
3	COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN EIRL	3,000,000	15.00	0.00	40.00	55.00	
4	NELSON GERARDO CONTRERAS GONGORA	900,000	50.00	0.00	40.00	90.00	
5	IVO LUIS ESTEBAN ANTICENIC PLUMMER	1,512,000	29.76	0.00	0.00	29.76	NO CUMPLE INSCRIPCION EN CHILE PROVEEDORES.
6	GENTRO FERRETERO PULMAHUE LTDA	1,557,600	28.89	0.00	40.00	68.89	



COLINA, 13 de Mayo del 2015.



**Chile Proveedores**  
Registro Oficial de ChileCompra



Mesa Ayuda 600 7000 600

Chile Proveedores  
Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 13-05-2015 8:55

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

**Proveedores en Proceso**

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
11.647.874-9	NELSON GERARDO CONTRERAS GONGORA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

**Observaciones:**

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

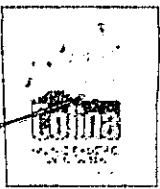
Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin Información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



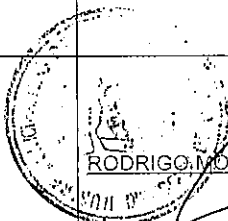
Imprimir Certificado



I. MUNICIPALIDAD DE COLINA  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD	N°024	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>127</u> REFERENCIA
		FECHA SOLICITUD <u>03.05.2015</u> - (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	21 de ABRIL 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUINENTE	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
OBJETIVO DE LA LICITACION	COMPRA DE ARIDO
NOMBRE DE LA LICITACION	ARREGLO CAMINO SAN FRANCISCO DE ASIS
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	- 120 MTS.3 ESTABILIZADO BAJO 1 1/2
PLAZOS	10 días
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$ 1.400.000.-
SUPERVISION	RODRIGO MORALES FRACCHIA 227073369 rodrigomoraes@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUINENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	 RODRIGO MORALES FRACCHIA DIRECTOR OPERACIONES (S)
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO: <u>2152204010001.00</u>	(FIRMA D.A.F.)
USO EXCLUSIVO D.A.F.	